



## XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

### SESIÓN DE INSTALACIÓN DE COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, NÚMERO 01

I. En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las once horas con treinta y seis (11:36) del día Viernes, 18 de octubre del dos mil diecinueve, se dio inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Social número 01 del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados en el artículo 131 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes la REGIDORA BERTHA ALICIA LÓPEZ, en carácter de COORDINADORA, asimismo la REGIDORA DIANA MARGARITA VAZQUEZ ORTEGA y encontrándose ausente el REGIDOR ALFONSO ZACARÍAS RODRIGUEZ, se firma lista de asistencia y estando presentes la mayoría de las (os) integrantes de la Comisión, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la REGIDORA COORDINADORA BERTHA ALICIA LÓPEZ decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Instalación de Comisión. -----

2.- En atención al **Segundo Punto** del Orden del día, la REGIDORA BERTHA ALICIA LÓPEZ, da lectura al Orden del Día propuesto para su aprobación o enmienda; no existiendo comentarios al respecto, se somete a votación económica el presente punto, por lo que emitiéndose DOS votos a favor, se aprueba el Orden del día, para quedar de la siguiente manera: -----

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Lectura de atribuciones de la COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL -----
- 4.- Designación de la secretaria de la COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL -----
- 5.- Declaratoria de Instalación Legal de la COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL -----
- 6.- Análisis, discusión y aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL. -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del Día, la REGIDORA COORDINADORA BERTHA ALICIA LOPEZ hizo lectura de las atribuciones de la Comisión, con base en el artículo 119 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California, nombrando las siguientes: -----

I.- Dictaminar sobre los proyectos de Reglamentos, Iniciativas de Ley, Decretos y Disposiciones normativas de observancia general en materia de desarrollo Social. -----

*Recibí 22-11-19  
11:43am*





II.- Proponer al Cabildo la adopción de programas y medidas que tiendan a incentivar el Desarrollo Social.

III.- Proponer al Cabildo mecanismos e instrumentos necesarios para promover el equilibrio de las políticas del desarrollo económico, comercial, turístico, cultural y social del municipio, así como la participación de la sociedad en los asuntos de interés público.

IV.- Las demás que el Cabildo le encomiende.

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día hace uso de la voz la REGIDORA COORDINADORA y pone a consideración de las (os) Regidoras (es) integrantes de la comisión que la REGIDORA DIANA MARGARITA VAZQUEZ ORTEGA funja como Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social, tal como se hizo llegar en la propuesta inicial, no existiendo comentarios al respecto, somete a votación económica la propuesta, por lo que emitiéndose DOS votos a favor, queda aprobada.

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del día la REGIDORA SECRETARIA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA solicita a la C. PRESIDENTE MUNICIPAL OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA tenga a bien realizar formalmente la Instalación de la Comisión de Desarrollo Social.

Hace uso de la voz la C. PRESIDENTE MUNICIPAL OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA Y PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO QUE: "SIENDO LAS 11:42 DE LA MAÑANA DEL DIA VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2019 QUEDA OFICIALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, FELICIDADES".

6.- En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, la REGIDORA SECRETARIA, DIANA MARGARITA VAZQUEZ ORTEGA somete a consideración de los presentes que las sesiones de comisión se lleven a cabo los tercer jueves de cada mes, dejando abierto el horario y tomando en consideración la agenda de los compañeros integrantes, y dejando en claro que también existirá la flexibilidad de cambio de día según se requiera, dando inicio el mes de noviembre del presente año; no existiendo comentarios al respecto se somete a votación económica el presente punto, por lo que emitiéndose DOS votos a favor, se aprueba el calendario de sesiones 2019-2020, quedando de la siguiente manera:

Mes	Día
Noviembre	veintiuno
Diciembre	diecinueve
Enero	dieciséis
Febrero	veinte
Marzo	diecinueve
Abril	dieciséis

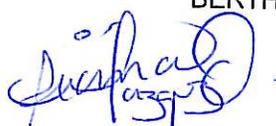
*ful*



Mayo	veintiuno
Junio	dieciocho
Julio	dieciséis
Agosto	veinte
Septiembre	diecisiete
Octubre	quince
Noviembre	diecinueve
Diciembre	diecisiete

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del Día, la REGIDORA COORDINADORA BERTHA ALICIA LÓPEZ cede el uso de la voz a la PRESIDENTE MUNICIPAL, quien pide a los presentes ponerse de pie y decreta que siendo las once horas con cuarenta y cuatro (11:44), quedan clausurados los trabajos realizados en la Sesión de Instalación número 01 de la Comisión de los Derechos Desarrollo Social, del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

  
REGIDORA COORDINADORA  
BERTHA ALICIA LÓPEZ

  
REGIDORA SECRETARIA  
DIANA MARGARITA VAZQUEZ ORTEGA

REGIDOR VOCAL  
ALFONSO ZACARIAS RODRIGUEZ